

|   |                                    |                   |
|---|------------------------------------|-------------------|
|  | <b>FORMATO:</b> ACTA               | Versión: 6.0      |
|   | <b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL | Fecha: 11/02/2022 |
|   |                                    | Código: GDC-F-01  |

## ACTA No. 02

### DATOS GENERALES

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>FECHA:</b>      | Bogotá D.C., 23 de junio de 2022  |
| <b>HORA:</b>       | De 10:00 a 12:00 horas  |
| <b>LUGAR:</b>      | <b>Piso 5, oficinas MVCT sede calle 17 No. 9-36</b>   |
| <b>ASISTENTES:</b> | DIANA PAOLA LAGUADO VEGA, jefe oficina asesora jurídica municipio de Leticia<br>JAIME ALBERTO CASTRO RENGIFO, contratista municipio de Leticia<br>JAIRO HERNAN CABAL FRANCO, contratista municipio de Leticia<br>JORGE LUIS MENDOZA MUÑOZ, alcalde municipio de Leticia<br>LILIANA PINTO, secretaria de planeacion e infraestructura municipio de Leticia<br>VICTOR JULIO SEGURA RUIZ, asesor despacho municipio de Leticia<br>ISABEL CAROLINA LOPERA MUNOZ, especialista en geotecnia VASB<br>JORGE ANDRES CARO CORTES, especialista en estructuras VASB<br>MONICA MARIA OROZCO RIVADENEIRA, evaluadora proyectos regalías MVCT<br>LIZARDO OVALLE, Evaluador hidrosanitario VASB |
| <b>INVITADOS:</b>  | Profesionales del CONSORCIO CONSTRUCCIÓN PTAR LETICIA, contratista de obra.<br>Profesionales de la UNIÓN TEMPORAL INTER LETICIA 2020, interventoría de obra.  |

### ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para prestar asistencia técnica al municipio de Leticia - Amazonas, sobre algunos ajustes técnicos efectuados sobre los diseños del proyecto contratado para construir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales centralizada, donde se podrá depurar aproximadamente el 80% de los vertimientos urbanos generados en el municipio de Leticia - Amazonas.

### DESARROLLO:

1. Los especialistas hidrosanitario, geotécnico y estructural del VASB, se pronunciaron mediante correo electrónico dirigido a planeacion municipal, sobre los resultados de la revisión a los documentos magnéticos allegados por el municipio de Leticia, el cual contiene los diseños ajustados con ingeniería de detalle, para construir la PTAR centralizada que atenderá la zona urbana del municipio de Leticia - Amazonas.

Respecto a los mencionados correos electrónicos, el contratista de obra juntamente con la interventoría acoge en su mayoría los comentarios efectuados por la especialidad hidrosanitaria; sin embargo:

Frente a la duda de los objetivos de calidad del agua definida en la normatividad ambiental, se informa que dichos objetivos definidos por la Resolución Corpoamazonia No. 1664 de noviembre 6 de 2019, están siendo ajustados por parte de los funcionarios de la Autoridad Ambiental competente, y se espera un nuevo pronunciamiento al respecto. Así mismo, se dará claridad si el sistema de la PTAR corresponde a un usuario nuevo del recurso hídrico, o se trata de un usuario existente, y se dará claridad sobre los otros parámetros como DQO y sólidos sedimentables que deben cumplirse, para que sean incluidos dentro del nuevo pronunciamiento.

El contratista de obra señala su desacuerdo frente a la recomendación de eliminar el segundo tratamiento anaerobio en la serie de tratamientos biológicos anaerobios (dos reactores anaerobios de flujo ascendente con lecho suspendido - UASB + seis reactores anaerobios de flujo ascendente con lecho fijo - FAFA), es decir, manifiestan que el porcentaje de remoción efectivamente logrado por el UASB es incierto, razón por la cual consideran conveniente incluir el tratamiento biológico secundario denominado filtro anaerobio de flujo ascendente – FAFA, el cual adicionalmente, podría cumplir la función de sedimentación secundaria.

Dado que, a la fecha, aun no se encontraban revisados los conceptos de geotecnia y estructuras, el municipio solicita programar una mesta de trabajo por TEAMS, para tratar dichos temas con los especialistas.

Finalmente, se reitera lo indicado en las comunicaciones remitidas por parte del MVCT a la Gobernación y a la Alcaldía, frente a la consulta realizada en relación con la necesidad de presentar un ajuste formal al Ministerio, en el marco del SGR. Se confirma que, como parte de la misionalidad del Ministerio, se brinda la asistencia técnica a la entidad territorial, mediante la realización de mesas de trabajo sobre las modificaciones propuestas al proyecto; sin embargo, no se requiere la presentación de un ajuste al MVCT, en concordancia con lo establecido en la Ley 2056 de 2020, por la cual se regula la organización y funcionamiento del Sistema General de Regalías.

#### **COMPROMISOS (Si aplica)**

| # | Compromiso   | Responsable | Fecha límite de cumplimiento |
|---|--|-------------|------------------------------|
| 1 | Programar mesta de trabajo virtual con especialistas de geotecnia y estructuras. | VASB        | 01/07/2022                   |
|   |  |             |                              |
|   |  |             |                              |

**FIRMAS:**

Se anexa listado de asistencia, un (1) folio.

Elaboró: Lizardo Ovalle, Contratista VASB

Fecha: 29-06-2022



Ministerio de vivienda  
urbanización y construcción  
BOGOTÁ

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS  
PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 5.0

Fecha: 11/02/2022

Código: GDC-F-17

LUGAR: Bogotá, Ministerio de vivienda FECHA: 23/Jun/2022 HORA: 10:30 am

TEMA: Proyecto PTAR Leticia PRESIDE: \_\_\_\_\_

EQUIPO ACOMPAÑANTE: \_\_\_\_\_

| No. | Nombre                   | Cargo   | Entidad / municipio             | Teléfonos y celular | Correo electrónico           | Solicitudes/ Temática | Firma |
|-----|--------------------------|---|---------------------------------|---------------------|------------------------------|-----------------------|-------|
| 1   | Hector Rincon B.         | R.L.  | U.T. Intelectuales 2020         | 3119322223          | interlectica2020@gmail.com   | PTAR.                 |       |
| 2   | Jorge Luis Mandaza Muruz | Alcalde de Leticia                                  | Alcalde de Leticia              | 3167525226          | alcalde@leticia-amb.org.co   | PTAR                  |       |
| 3   | Diana Lagrado            | Fefe Oficina Judicial                               | Alcalde de Leticia              | 3142016587          | judicial@leticia-gov.co      | PTAR Leticia          |       |
| 4   | JAME A. CASTRO R.        | PADE estruct. 591                                   | ALCALDIA DE LETICIA             | 3102401236          | ingbetbeg-1-co-              | PTAR Leticia          |       |
| 5   | Jorge Benito H           | ING. ESPECIALIZADO EN INTERLECCION DIF. URBANISTICA | U.T. Intelectuales Leticia 2020 | 3202876242          | interlectica2020@gmail.com   | PTAR LETICIA          |       |
| 6   | Yesid Pinto Dueñas       | Diseador estructural                                | Consorcio PTAR Leticia          | 3208404860          | ingyesidpinto@gmail.com      | PTAR LETICIA          |       |
| 7   | Jefferson Turca C.       | Ingeniero Sanitario.                                | Consorcio PTAR LETICIA          | 3123152022          | Jefferson.amb@leticia.gov.co | PTAR LETICIA          |       |
| 8   | Elder Duque M.           | ING. ACROMOTRICIDAD CONOSCICO Y electronico         | PTAR Leticia                    | 3102231074          | elderduque@notreil.com       | PTAR Leticia          |       |
| 9   | Mónica Orozco            | Evaluadora  | MUCT (OAP)                      | 3158729562          | morozeo@minvivienda.gov.co   | PTAR Leticia          |       |
| 10  | Sabell Lopez A           | Exp. Estructuras (Especialista)                     | MUCT - VASB                     |                     | isabell@minvivienda.gov.co   |                       |       |
| 11  | Jorge Caro               | Exp. Estructuras (Especialista)                     | MUCT - VASB                     |                     | jcaro@minvivienda.gov.co     |                       |       |
| 12  | Nairo Cabal              | PU/PLANEADOR  | Leticia                         | 315524035           | nairocabal@leticia.gov.co    | PTAR                  |       |
| 13  | VICTOR SEGURIN           | ASESOR  | LETICIA.                        | 3125414586          |                              | PTAR                  |       |